



## “JORNADA INFORMATIVA CURSO ADAPTACION INGENIERO EDIFICACION”

El pasado día 8 de septiembre, tuvo lugar en el salón de actos del COATIE de Toledo, una charla informativa relacionada con la nueva edición del próximo curso pasarela de Ingenieros de Edificación, que se tiene previsto realizar entre octubre de 2011 y febrero de 2012. [ pag.7 ]



## “CONOCER TOLEDO”

[ pag.6 ]

[ pag.5 ]

## “SALA DE EXPOSICIONES”



[ pag.10 ]

# ALMOJAYA



AÑO XII. NÚMERO 127 OCTUBRE 2011

## sumario

### JUNTA DE GOBIERNO

Presidente:  
José Antonio de la Vega García  
Secretario:  
Antonio Javier Pérez de Vargas Rubio  
Tesorero:  
Luis Javier Granda Martín  
Contador:  
José Eduardo Orgaz Fernández Puebla  
Vocales:  
José Francisco Mijancos León  
Luis Moreno Santiago  
Manuel Ignacio Molero Conde

### COMISION DE TECNOLOGÍA:

Secretario:  
José Francisco Mijancos León  
Vocales:  
Vicente Grandas García  
Carmen Hita González

### COMISION DE CULTURA:

Secretario:  
Luis Moreno Santiago  
Vocales:  
Isaac Rubio Batres  
Isidro Aguirre Morales

### COMISION DE DEONTOLOGIA y PROYECCIONES PROFESIONALES:

Secretario:  
Manuel Ignacio Molero Conde  
Vocales:  
José Manuel Bonilla Juárez  
M<sup>a</sup> José Olivares Pascual

### COMISION DE INFORMÁTICA:

José Antonio de la Vega García  
José Francisco Mijancos León  
Manuel Ignacio Molero Conde

### COMISION DE ECONOMÍA:

José Antonio de la Vega García  
José Eduardo Orgaz Fernández Puebla  
Luis Javier Granda Martín

### CONSEJO DE REDACCION

José Francisco Mijancos León  
Manuel Ignacio Molero Conde  
Luis Moreno Santiago

### E-MAIL

presidente@coaatietoledo.org  
secretario@coaatietoledo.org  
comisiones@coaatietoledo.org  
inspeccion@coaatietoledo.org  
proyectos@coaatietoledo.org  
visado1@coaatietoledo.org  
vdigital@coaatietoledo.org  
asesoria@coaatietoledo.org  
administración@coaatietoledo.org

### COLEGIO:

- 3 Presidencia
- 4 Secretaría  
*Altas y Bajas de Colegiados*
- 4 Asesoría Fiscal  
*Declaraciones fiscales*

### JUNTA DE GOBIERNO

- 5 Comisión de Cultura  
*Sala de Exposiciones  
"Conocer Toledo"*
- 7 Comisión de Tecnología  
*Jornada Informativa Curso Adaptación I.E.  
Curso pasarela Ingeniero de Edificación  
Noticias formativas*
- 8 Gestión Económica  
*Seguimiento Expedientes*

### MUTUAS Y SEGUROS

- 9 PREMAAT  
*Ley 27/2011*

### VARIOS

- 10 Accésit VI Concurso de Relato Corto
- 12 Cuotas colegiales
- 12 Hojas del Libro de Órdenes
- 13 Visado Digital
- 13 Pago con tarjetas
- 13 Tarifas
- 13 Sello REDAP
- 14 Calendario

## Presidencia

Estimados compañeros:

En nuestro Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Toledo, continuamos haciendo grandes esfuerzos desde la Junta de Gobierno para contribuir en la mayor medida de lo posible, a la mejora de nuestra profesión, a pesar de las cambiantes y duras circunstancias económicas, y no solo económicas, actuales.

Por ello, nos estamos moviendo con rapidez para, una vez asentado el nuevo Gobierno de Castilla-La Mancha, iniciar una serie de contactos con los principales representantes políticos de este nuevo Ejecutivo y transmitirles nuestro posicionamiento, amplia visión y apego a nuestra realidad, así como grandes planes de futuro para nuestro colectivo.

El pesimismo que se pueda cernir sobre nuestro sector, afectado directamente por la crisis paralela que está arrastrando la construcción, lo tenemos que combatir, y estamos combatiendo, con optimismo y nuevas respuestas.

Por ello, hemos ya solicitado distintas reuniones a los consejeros y directores generales de las consejerías

de Castilla-La Mancha que competen directamente a nuestra profesión, como son la Consejería de Fomento y la Consejería de Empleo y Portavoz, para unir esfuerzos entre sendas Instituciones en el desarrollo de proyectos futuros que diseñe el nuevo Gobierno de Castilla-La Mancha, dirigidos al mantenimiento y generación de empleo y riqueza, y don-

**“ Estamos seguros de que uniendo nuestros esfuerzos lograremos cambiar la situación y saldremos reforzados”.**

de no puede faltar la visión de nuestro colectivo.

Es obvio que la visión de nuestro Colegio, es tú visión. Por ello, y para continuar en nuestra labor de representar, defender y fomentar el ejercicio de nuestra profesión, queremos contar con la opinión y valoración de todos los colegiados.

El Colegio, en su afán de progresar y estar a la altura de las exigencias de los nuevos tiempos y tecnologías, tiene a disposición de todos un canal abierto de comunicación, a través de diversos medios –web, Boletín Informativo, atención personalizada en nuestro

colegio, etc-, para canalizar precisamente vuestras opiniones y ser fieles transmisores del sentir de los aparejadores.

Así, como compañero y presidente del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de Toledo, os animo a que nos hagáis llegar vuestras inquietudes, para que sean ellas las que contribuyan a dibujar un mejor panorama, que seguro, y con esfuerzo, trabajo y optimismo, llegará en breve.

Somos un gran colectivo, y siempre se ha dicho que de las grandes crisis salen las grandes ideas. Estamos seguros de que uniendo nuestros esfuerzos lograremos cambiar la situación y saldremos reforzados.

Por parte del Colegio, esperamos que continuéis aprovechando todos los servicios que ponemos a vuestra disposición para ser más competitivos, y que en breve podamos comunicaros nuevos proyectos y desarrollos para la mejora de nuestra profesión, fruto de la labor de representación y defensa que llevamos a cabo desde el Colegio.

José Antonio de la Vega  
Presidente

# Secretaría

## Altas y Bajas de Colegiados

En la Junta de Gobierno, de fecha 05/09/2011, se aprobaron las siguientes:

### Altas

Juan Manuel Loarte García	Residente
Fco. Javier Baz Recio	Residente

### Altas como Ingeniero de Edificación

José Manuel Guijarro Muñoz  
Raúl Luna Díaz Zorita  
Doroteo del Pozo Palomo  
Fco. Javier Baz Recio

### Bajas

Juan Luis Padilla Elzaurdia	a petición propia
Vicente Real Muñoz	a petición propia
Luis Miguel del Moral Hdez.	a petición propia
Alicia Parra Palacios	a petición propia
María Guzmán Barrantes	a petición propia
M <sup>a</sup> Teresa Sánchez Burgos	a petición propia
Elena Simón Illera	a petición propia
Javier Aldama de la Peña	a petición propia
Julio César Ventas Pavón	por impago de cuotas
Lorenzo Fernández Alonso	por impago de cuotas
Borja Guillen Fuentes	por impago de cuotas
Jesús Ascarza Sánchez	por impago de cuotas
Carlos Antonio Vallejo Medina	por impago de cuotas
Pilar del Pozo López	por impago de cuotas

# Asesoría Fiscal

## Declaraciones fiscales

Se recuerda que para los profesionales libres en ejercicio existe la obligación de presentar las siguientes declaraciones fiscales, antes del día 20 de octubre de 2011:

- Modelo 303, del Impuesto sobre el Valor Añadido, correspondiente al tercer trimestre de 2011.

- Modelo 115, retenciones sobre rentas de arrendamiento de oficinas y locales, tercer trimestre de 2011.

- Modelo 111, correspondientes a retenciones de rendimientos de trabajo satisfechos y retenciones a otros profesionales. Este modelo sustituye al anterior modelo 110 y es obligatorio a partir del primer trimestre de 2011. Al igual que ocurría con el anterior modelo será obligatoria su presentación si se han satisfecho retribuciones aunque no resulte cantidad alguna a ingresar.

- Modelo 130, del pago fraccionado correspondiente al tercer trimestre de 2011.

Francisco Muñoz García-Gasco  
(Oficinas Álvarez Martín, S.L.)

**CRECE CON LA COMUNICACIÓN**  
No de un paso más, de un paso en firme  
AsComunicación, es más Comunicación  
Especialistas en dar a tu empresa la dimensión social que busca.

Gabinete de Comunicación:  
Relaciones con los medios de prensa que te interesan  
Comunicados de prensa  
Reuniones y Conferencias de Prensa  
Edición de Revistas y boletines informativos  
Imagen Corporativa  
Publicidad

**ascomunicación**

Avil. América, Nº1.  
Local 9 / Toledo 45 004  
Tel. 925 28 02 12  
Fax 925 28 02 13  
ascomunicacion@telefonica.net

## Comisión de Cultura

Sala de exposiciones



La sala se cede con el correspondiente contrato a los artistas gratuitamente, sin coste para el Colegio, y en cotraprestación, donan obra para el fondo colegial.

Próxima exposición nº 23.  
Del 2 de noviembre al 12 de diciembre.  
Artista: José Ignacio Llorens (Nacho). Pintor.



Sorprende a tus invitados...  
... y también a tu paladar



## Conocer Toledo: Museo del Greco y Sinagoga del Tránsito



Pasado el período estival, la Comisión de Cultura retoma la actividad “Conocer Toledo”, con la visita al Museo de El Greco. Alberga en su interior parte de la obra de El Greco, de la que destacan un magnífico “apostolado”, la “Vista y plano de Toledo”

La Sinagoga del Tránsito es el nombre popular con el que se conoce a la Sinagoga de Samuel ha-Leví, y es una de las muestras más importantes del arte hispanojudío. Fue construida en el siglo XIV y está adornada con elementos mudéjares y bellos motivos geométricos, florales e inscripciones árabes y hebreas.

Actualmente, alberga el Museo Sefardí, que cuenta con importantes vestigios de la cultura judía.

y “Las lágrimas de San Pedro”. El museo se completa con cuadros de Luís Tristán, Murillo, Valdés Leal y otros artistas.

Se levantó el edificio a principios del Siglo XX aprovechando un palacio renacentista para reunir, en un mismo espacio, parte de la obra dispersa del artista. El Marqués de la Vega-Inclán, fue quién adquirió estos edificios y los complementó con muebles y enseres del siglo XVI. El museo se inauguró en 1912.

En el año 2003 se ejecuta

La visita se efectuará el próximo 22 de octubre (sábado).

Punto de encuentro: acceso Museo del El Greco. Paseo del Tránsito, s/n.

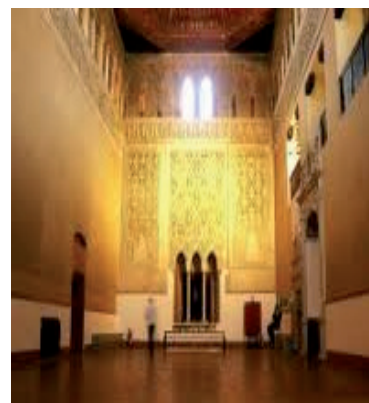
Hora: 11 a.m.

Las inscripciones finalizan el 21 de octubre (grupos de 15).

un proyecto por la Subdirección General de Museos Estatales de adecuación, permaneciendo cerrado hasta la inauguración en marzo de este año.

Con el proceso de reforma, también se han creado nuevos espacios públicos como el espacio de acogida, la recuperación de las cuevas medievales y del jardín histórico del Museo. También, se han incorporado nuevos sistemas que permiten mejor accesibilidad a los visitantes, en especial a los usuarios con movilidad o audición reducida.

**El Museo de El Greco ha sido sometido a un proceso de adecuación, motivo por el que ha permanecido cerrado hasta su inauguración, en marzo de 2011.**



# Comisión de Tecnología

## Jornada Informativa Curso Adaptación a Ingeniero de Edificación

El pasado día 8 de septiembre, tuvo lugar en el salón de actos del COATIE de Toledo, una charla informativa relacionada con la nueva edición del próximo curso pasarela de Ingenieros de Edificación, que se tiene previsto realizar entre octubre de 2011 y febrero de 2012.

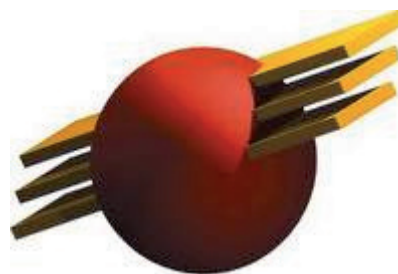
La charla fue impartida por el director de la escuela de arquitectura técnica, junto con dos profesores más de la Universidad Camilo José Cela, acompañados por representantes de Aula-Cinter. En ella, se ex-

plicó detalladamente en qué consiste el curso, titulación a obtener, forma de matricularse, tipo de clases, prácticas, etc.

En dicho acto, se contó con una asistencia más que notable de colegiados interesados en realizar dicho curso.



**El COATIE de Toledo ha firmado un Convenio de Colaboración con Aula-Cinter con el objetivo de facilitar a sus colegiados el acceso al Curso pasarela, dentro del área de formación.**



## Curso pasarela Ingenieros de Edificación 2011-2012

Como ya sabéis por medio del boletín anterior y página web de nuestro colegio, se está formando grupo –a día de hoy, hay preinscritos

34 colegiados- para realizar un nuevo curso pasarela a Ingeniero de Edificación. El Colegio con el convenio firmado entre Aula Cinter y

la Universidad Camilo José Cela, intenta con ello facilitar a todos los colegiados la obtención de dicho título, mediante la impartición de clases en nuestra sede y en horario convenido por los interesados, de manera que resulte más llevadero.

Con este convenio, durante el año 2010-2011, se realizó un primer curso con una participación de 85 alumnos, que obtuvieron el título de Ingeniero de Edificación.

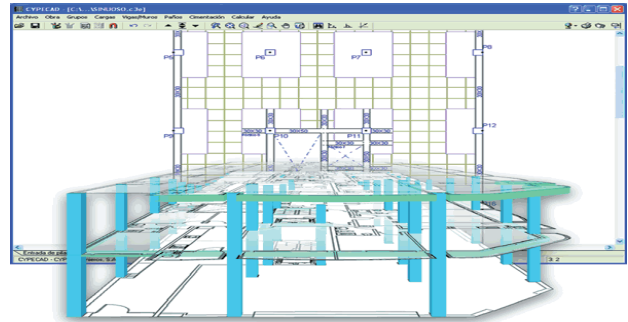


Acto de Clausura del Curso anterior, con entrega de Diplomas.

# Noticias formativas

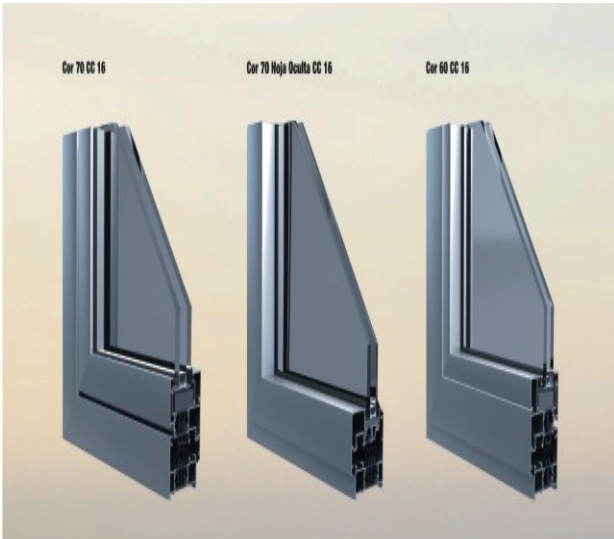
## CYPE

La comisión de tecnología junto con CYPE, pretenden organizar un curso práctico del programa informático “NUEVO METAL 3D y CYPECAD” de duración 20 horas, en el que se van a abordar entre otros: introducción de datos para el cálculo de una estructura, cálculo de una estructura de metal, forjado reticular, muros de hormigón y cimentación de una nave.



CYPECAD. Introducción automática de obras

## Cortizo



La empresa CORTIZO, pretende realizar una jornada técnica en la sede de nuestro colegio, consistente en el CUMPLIMIENTO ENERGÉTICO Y AISLAMIENTO ACÚSTICO DE LOS CERRAMIENTOS, según el C.T.E.

Con este motivo se va a incluir en nuestra pág. Web, el contenido de dicho curso y jornada junto con un boletín de inscripción. Para todos aquellos que estén interesados, rogamos desde esta comisión de tecnología, se inscriban para ver si hay cupo suficiente y poder llevarlo a cabo.

# Gestión económica

## Seguimiento de expedientes (de 1 de enero a 30 de septiembre de 2011)

### REGISTRO

Obra nueva	665
Reforma, Rehabilitación, etc.	220
Certificados, Informes, Etc.	76
Seguridad	604

### VISADO VOLUNTARIO

Obra nueva	203
Reforma, Rehabilitación, etc.	61
Certificados, Informes, ETC.	248
Seguridad	209

### VISADO OBLIGATORIO

Obra nueva (NAVE O SIMILAR)	24
Demoliciones	35



## PREMAAT

### Ley 27/2011 sobre actualización, adecuación y modernización del Sistema de Seguridad Social

El pasado día 2 de agosto se publicó en el BOE la Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social, que recoge los acuerdos sociales y económicos suscritos por el Gobierno y los interlocutores sociales el pasado mes de febrero, basados en el informe del Pacto de Toledo aprobado en el Pleno del Congreso de los Diputados a finales de enero.

La Ley tiene por objeto garantizar la sostenibilidad financiera del sistema de Seguridad Social que debe seguir afrontando los importantes desafíos que origina la prolongada disminución de las tasas de natalidad, el positivo aumento de la esperanza de vida y el progresivo aumento de la tasa de dependencia.

Entre las cincuenta y dos disposiciones adicionales que figuran en la Ley, hay cuatro que afectan de modo directo a las mutualidades de previsión social, especialmente a las de carácter alternativo al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social, conocido como RETA.

En primer lugar, la disposición adicional trigésima séptima, deja sin efecto la incompatibilidad entre la percepción de la pensión

de jubilación de la Seguridad Social con la actividad desarrollada por cuenta propia por los profesionales colegiados establecida en la Orden TIN 1.362/2011, en vigor desde el pasado día 1 de julio, en tanto el Gobierno no presente un proyecto de ley que regule la compatibilidad entre pensión y trabajo.



Por otra parte, la disposición adicional trigésima primera, establece que el percibo de la pensión de jubilación de la Seguridad Social será compatible con la realización de trabajos por cuenta propia cuyos ingresos anuales totales no superen el Salario Mínimo Interprofesional en cómputo anual.

Mediante la disposición adicional vigésima sexta, se extienden las obligaciones de información de la Administración de la Seguridad Social a los instrumentos de previsión social, mencionando entre ellos a las Mutualidades alternativas, acerca de los datos que tengan de empresarios y trabajadores, así como a cada trabajador sobre su futuro derecho de

jubilación, a partir de que edad y con que periodicidad.

Por último, la disposición adicional cuadragésima sexta, regula el ámbito prestacional que deben ofrecer las Mutualidades alternativas al RETA y el importe que deben alcanzar sus prestaciones en el momento de producirse o, en su lugar, la cuota mínima a satisfacer por las prestaciones obligatorias establecidas, por cualquiera de las dos vías respecto de un determinado porcentaje de las cuantías mínimas del citado Régimen Especial. También eleva el actual límite deducible de aportaciones a Mutualidades alternativas por rendimientos de actividades económicas de 4500 €/año hasta el 50% de la cuota máxima por contingencias comunes que esté establecida, en cada ejercicio, en el RETA.

Las dos primeras disposiciones adicionales comentadas entraron en vigor el mismo día de la publicación de la ley en el BOE, mientras que las dos últimas serán de aplicación a partir del 1 de enero de 2013.

Finalmente, indicar que la propia ley, en su disposición final sexta, autoriza al Gobierno y al Ministerio de Trabajo e Inmigración, para dictar las disposiciones necesarias para su aplicación y desarrollo.

## Accésit del VI Concurso de Relato Corto

A continuación, reproducimos el relato accésit del VI Concurso de Relato Corto, cuyo autor es Manuel Terrín Benavides.

### “DÍA DE SOL NEGRO”

Camino va de Rocaquemada, cansado de vivir, ligeramente encorvado por el peso de los años, devorando un sendero que cambia de camisa a lo largo de un río.

Hasta tierras muy lejanas ha llegado el nombre del lugar; nadie, después del desatino de la revolución, ignora su existencia. En Rocaquemada, haciendo frente a la avanzadilla rebelde, se había parapetado mucha gente del pueblo, miedo áspero en barbacanas improvisadas, en cualquier muro, detrás de los cornijones...: una historia de sangre llorada en mil noticiarios.

- Y... ¿para qué? - piensa, acariciando un ramo de flores que lleva en la mano -

Hacer la guerra es como sentarse junto a los ríos secos, diciéndole adiós a un agua que nunca pasa. Después de las alas mortuorias, de los corazones heráldicos, del espanto pintado en las pupilas, de las ráfagas de metralla que rompen la noche en pedazos, viene la lluvia como diosa imbécil-borrón de equivalencia- y

arrastra la sangre, la disuelve, preparando la tierra para un nuevo desequilibrio.

Veinticinco años ya, veinticinco golpes de existencia amorfa descarnada en el silencio, veinticinco bofetadas de sombra contra la barbarie y la tiranía. ¿Habrían recordado esta fecha, también, los otros supervivientes, los mandos militares, el alcalde del pueblo..., todos los que estaban obligados a los muertos?.

Ahora, mientras recuerda el pasado, el desgarró de una masacre colectiva el recuerdo de aquellos hombres que arrastraron el vientre por la tierra como las carralejas, sombra de ambigüedades se le adelanta a los pasos. Las víctimas de cualquier guerra, por cualquier causa, remueven cada noche la bilis del universo.

¿Y los niños?

Tampoco hubo compasión para ellos. Un hijo suyo, otros muchos, criaturas ordenadas para el odio, para el crecimiento, sucumbieron bajo el espectáculo de los fusiles, ansia, zarpazo de odio que nadie todavía comprende.

Desde aquella fecha, desde aquella hora trágica ya ha sido para siempre un hombre triste, caricatura de alguien que quedara muy atrás.

¡Y cómo no!... Jamás olvida a los ancianos, doblados como garabatos en los rincones, cruzadas sobre el vientre las manos de sepia.

¡Y cómo no!... A las mozas recuerda, pétalos desnudos para el olfato de la chusma, resbalándole hilitos de sangre por los muslos de seda, entre los duros desconchados del nácar de sus pechos.

¡Y cómo no!... El corazón le estruja la imagen de los niños, rotos entre aligustres, con los ojos cubiertos de asombro y un cáliz de silencio prendido entre los labios.

Al hombre que va camino de Rocaquemada, de carnes prietas, de andar cansino, a veces abstraído en sus pensamientos, cortando mastranzos, para aspirar su aroma, otras, testimonio le ha quedado de la tragedia, un pergamino prisionero en dientes de madera:

El Ministerio de la Guerra, a Pedro López, por los servicios prestados a la Patria.

Por los servicios prestados... ¡Qué ironía!. Los años lo han hecho sensato, suficientemente sensato para comprender que la vida es un apelonamiento de fraudes, una patraña, hasta los sentimientos más profundos, el hecho, incluso, de caminar hacia donde ahora

camina, achicharrado por la angustia, envejecido, mientras la mañana se extiende redonda sobre el paisaje y flotan arrendajos como caricias sueltas.

¿Un veinticinco aniversario?. Las fechas se quedan siempre crucificadas en los calendarios viejos; apenas sobrevive un humo, el punto de partida para futuras incoherencias. Depositará el ramo de flores en el trozo de tierra donde agonizará su hijo, pero pudo haber sido antes o después, o nunca, pues los muertos no son.

Rocaquemada -¡qué distinta fluidez cuando se enfrían las pasiones y el campo recupera su pereza! - aflora como confalón blanquísimo en la falda de una montaña: caserío próspero, suntuoso, distinto al que lleva en la imaginación, reverso del amontonamiento de cascos y cuerpos tronchados que dejara a las espaldas veinticinco años atrás. Puede ver mucho césped por los alrededores, columpios por el porche, toda la finca cercada de alambre, rigurosamente cercada. Una portería pretenciosa - herraje labrado entre molinitos de piedra - monopoliza el acceso.

- ¿Qué busca amigo? - le frena los pasos un guarda joven, vistosamente uniformado.

- Yo, verá... Yo soy excombatiente, uno de los que estuvieron aquí cuando la

matanza aquella... Gente proterva, oiga... Un hijo pequeño tenía, fabulosa criatura, y entre mis brazos se apagó, oiga, entre mis brazos, con el corazón agujereado... ¡Ya me dirá el delito de los infelices!

- Caramba, cómo lo siento.

A Pedro López le produce sensación de alejamiento la figura esquematizada del otro, casi inexpresiva, también el uniforme de brillante botonería, pero sus palabras suenan sinceras, como nacidas de un alma asequible, más cuando lo escucha repetir:

- Lo siento, amigo; con el corazón en la mano, lo siento.

- Hoy se cumple un cuarto de siglo - evoca el recién llegado - ¿Lo ha recordado alguien por aquí? ¿Acudieron gentes vinculadas a la revolución?

Lo mira el guarda ahora con extrañeza, atento a los gestos, al atuendo, no a las palabras, intuyendo acaso un añamamiento en aquel rostro envejecido, desequilibrio emocional, simpleza congénita. ¿Tiene delante un loco, un lloraduelos?. Pedro, mirando con entusiasmo los alrededores, prosigue:

- He venido a dejar estas flores en la tierra que se bebiera su último aliento... ¡Qué menos, oiga, por un hijo!

Bien, démelas; las colocaré donde me diga.

-Gracias, guarda, prefiero hacerlo personalmente; cuestión de sentimientos, comprenda.

-¿Entrar, dice, a la finca?... y señala hacia uno de los monolitos que encorsetan la entrada - ¿No ve ese rótulo? ¿No ha leído la tablilla?... Rocaquemada es una propiedad privada, amigo.

Extraño escalofrío invade el cuerpo del visitante, como si le pidiera destruirse. Casi todos los del pueblo defendieron esta parcela, muchos con el holocausto de su propia vida, y ahora...

No, el individuo que tiene enfrente debe estar borracho, o drogado, o borracho y drogado, a saber.

-Ya le he dicho quién soy - enfatiza -, los motivos que hasta aquí me han traído. ¿Cómo demonios puede nadie negarme la entrada?.

- Lo siento, amigo. Comprendo su sentimiento, pero las órdenes son órdenes. Los dueños no vivieron la revolución, en el extranjero estaban, y hasta prohibido tienen que se hable de esas cosas. ¡Menuda gente, el amo principal!. A mí me dicen que aquí no entra nadie y... ¡no entra nadie!... ¿Entendido?.

Entiende Pedro López. Queda claro que la servidumbre cumple órdenes, que siempre sobresale el morrión del que manda, pero siente, mientras escucha, un deseo vehemente de aplastarlo entre las manos, con

fuerza, con rabia, hasta que la botonada del uniforme le brille en las espaldas. Junto a las viviendas, allí, donde almorcamos trepadoras abrazan arbustos, donde niños felices corretean, donde festejan el césped dos pavos reales, donde gente ociosa se solaza al sol, todavía grita bajo la tierra la sangre de su hijo.

Está de nuevo en el pueblo, cansado, roto por dentro, como si todo el aliento se le hubiera quedado en el camino. Es una paz perdida bajo una guerra ganada, la segunda bofetada que recibe de aquella tierra maldita.

Seguirá viviendo, siempre se sigue viviendo, pero como fantasma, a tumbos entre los días, abatido por una profunda sensación de metralla en las sienas, hasta que quiera darle la vida el último puntapié.

¡Propiedad privada!

Había sido derramada el ánfora del pueblo y ahora, ¡qué sarcasmo!, no se puede pasar porque es una propiedad privada.

A solas, en la penumbra de la casa, habla con la fotografía del hijo lejano, colgada en el corazón y en la pared. Las pupilas tiene fijadas en dos ojos infantiles, ojos que un día se estremecieron de pavor, ojos ingenuos que ahora contemplan la nueva injusticia por encima del tiempo y del espacio.

Tú, hijo mío, llevabas en la frente la sabiduría de la creación - se apasiona, como si la cartulina oyese - y tus rizos eran espuma de un pensamiento suyo. En Rocaquemada hay muertos que se levantan durante la noche masticando vigiliadas, muertos que van de un lado para otro condenando este fraude. Si, ha sido un fraude, un descarado fraude, un gesto de abuso que te hizo salir del orden de la naturaleza. Tu tumba, hijo mío, constituye una indeterminación, la blasfemia que esconde cada noche el universo debajo de su almohada de estrellas. El cadáver de un niño muerto en la guerra es el símbolo de la barbarie

absoluta.

Ya la tarde le ha dado el carpetazo al sol; ya los alambres de las puertas protegen las casas contra el viento solano; ya se aproximan las horas de la soledad - soledad en lechos lujosos, soledad en caramancheles: soledad -; ya descubre la noche lo que la luz ignora.

¿Propiedad privada?... Egoísmo de cuatro badulaques profanando sentimientos legítimos, golpe bajo a traición, fanatismo, vasallaje... El diploma, ajado en un fondo, parece burlarse de su fracaso con sonrisa amarilla:

El Ministerio de la Guerra, a Pedro López...

Pedro López, encendida la lumbre del hogar, mira el viejo pergamino con ojos enrojecidos, lo descuelga de la pared, lo oprime con fuerza, con desdén, y lo arroja a las llamas.

**En los próximos boletines seguiremos publicando los Relatos Cortos premiados en las distintas ediciones.**

## Cuotas colegiales

Te recordamos que en la segunda quincena del mes de octubre, pasaremos al cobro las cuotas del cuarto trimestre (Colegio y PREMAAT para los que pertenezcan a ella), con el fin de que hagas la provisión de fondos necesaria para que sea atendido el recibo correspondiente a tu situación colegial

Si por cualquier circunstancia el recibo fuese devuelto y no abonado en el plazo de un mes, además de cobrar los gastos ocasionados por dicha devolución, se le retirarán las subvenciones de PREMAAT.

## Hojas Libro Órdenes

La Junta de Gobierno, con fecha 5 de septiembre de 2011, acordó admitir, además de las hojas originales del Libro de Órdenes, como viene siendo habitual, como documentación válida para la tramitación del Certificado Final de Obra, las Hojas del Libro de Órdenes fotocopiadas o escaneadas, en caso de tramitación digital del expediente.

# Visado Digital

## Descarga de Documentos

La Comisión de Informática informa que a partir del 3 de octubre de 2011, dejará de enviarse por e-mail la documentación tramitada por Visado Digital, siendo necesario para su descarga la utilización de la aplicación de la pestaña de Descarga de Documentación incluida en el gestor digital de documentos.

## Pago con tarjetas

La Junta de Gobierno, con el fin de facilitar el pago de las facturas emitidas por el Colegio y por los Colegiados que hayan solicitado la gestión del cobro a través del Colegio, acordó, con fecha 5 de septiembre de 2011, poner a disposición de los colegiados y clientes, un datáfono para que se puedan realizar pagos mediante tarjetas de crédito o débito, en las oficinas del Colegio.

## Tarifas

La Junta de Gobierno, con fecha 4 de julio de 2011, acordó aplicar una tarifa unitaria de 10 € por la gestión de documentación en depósito para archivo, así como otra de 20 € por cambios en los expedientes por anexos y novaciones.

## Sello REDAP

La Junta de Gobierno, con fecha 5 de septiembre de 2011, acordó la utilización de un nuevo sello "REDAP", Registro de Actuación Profesional, que se estampará en los documentos que no se visen y que se registren en las oficinas colegiales como: Nota-Encargo, Hojas de Dirección, Certificados, Documentación en Depósito, además de a los Proyectos que no requieran visado obligatorio y no se solicite el visado voluntario.

## Ampliación plazo de bonificación

Debido a que no se han terminado las últimas actualizaciones del programa de Visado Digital, por añadidos posteriores, la Junta de Gobierno, con fecha 5 de septiembre de 2011, acordó ampliar el plazo de aplicación de la bonificación del 20% en los expedientes tramitados digitalmente hasta el 31 de diciembre de 2011.



**Microfloor**   
microcemento Oropesa

EMPRESA DEDICADA A LA DISTRIBUCIÓN Y APLICACIÓN

Calzada Real, 44 - 45560 Oropesa (Toledo)

Telfs.: 620 23 74 74 - 693 43 48 78

[www.microfloor.eu](http://www.microfloor.eu) - [microflooropesa@gmail.com](mailto:microflooropesa@gmail.com)



# Calendarios

octubre 2011

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
					1	2
3 Junta de Gobierno	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14 Inicio Curso Ingeniero Edificación	15	16
17	18	19	20 Obligaciones tributarias	21	22 Visita Museo Greco y Sinagoga Tránsito	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

noviembre 2011

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
	1	2 Exposición Nacho	3	4	5	6
7 Junta de Gobierno	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28 Junta de Gobierno	29	30				